

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 01 de Abril de 2026

Ref.:Expediente N°: 5540/425-2026
N° de Pedido: 20382

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PAPEL HIGIENICO X 4 UNID. X 30 MTS	X 4 UNIDADES - DOBLE HOJA TIPO ELEGANTE-HIGIENOL - 30MTS	30
2	ROLLO DE COCINA X 3 UNIDADES	TIPO SUSSEX	10
3	DESINFECTANTE AEROSOL DE AMBIENTE	TIPO LYSOFORM AEROSOL 360ML	10
4	PAÑO AMARILLO X 3	MULTIUSO TIPO VALERINA X 3	5
5	BOLSAS DE RESIDUOS TIPO CONSORCIO Pack x 10	BOLSA DE RESIDUO CONSORCIO REFORZADAS 45X60 POR 10 U	10
6	ALCOHOL SANITIZANTE BIDON X 5 LITROS	DESINFECTANTE DE USO GENERAL.	5
7	LUSTRA MUEBLES EN AEROSOL	AEROSOL TIPO BLEM	10
8	FRANELA LUSTRAMUEBLE 40X50 POR UNIDAD	MICROFIBRA LUSTRADORA 40X40 CM TIPO MEDIA NARANJA	10
9	BOLSA DE CONSORCIO 60X90CM COLOR NEGRO	BOLSA DE RESIDUO CONSORCIO REFORZADAS 60/90 CM - POR 10 U	10

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **06/04/2026** a las **10:00 hs.**, por el agente Maria Clara Pariente Vallejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL IPACYM TUCUMÁN (INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL)

Los bienes deberán ser entregados de manera inmediata una vez adjudicada la compra, en la Dirección de Administración, desde donde se coordinará su posterior distribución a las distintas oficinas dependientes de dicha Dirección.

Sin otro particular lo saludo atte.-